

## Bye... bye, Woody !

Recuerdo *Manhattan* como un icono, por mucho que los críticos la señalaran como la película menos característica de su autor.

Hasta hace pocos días mi admiración hacia la obra Woody Allen se acompañaba de la simpatía hacia su persona.

Como ocurriera con Roman Polanski un ejército de intelectuales y figuras destacadas de la izquierda han saltado encolerizados en su defensa. Él es la víctima indiscutible (¡por que sí!) de una injuria.

Lo digo yo que cierro filas con los antideshacios o colaboro en un banco de tiempo.

La presunción de inocencia deja de tener fundamento cuando entran en confrontación el testimonio de un infante con el testimonio de un adulto. Este es el caso del abuso y el maltrato, donde generalmente no se cuenta otra materia prima para el ejercicio de la jurisprudencia.

¿No debería sustituirse aquí la presunción de inocencia hacia el adulto por la presunción de credibilidad hacia el menor? ¿No hay ya su equivalente ante la violencia de género?

Lo digo yo que soy trabajador de la Justicia.

Dejamos a la infancia en total indefensión merced a ese trato de favor hacia los “hombres intocables”. La niña o el niño que han sido víctimas se siguen percibiendo en nuestra sociedad como presuntos autores de difamación. Toda la maquinaria, social e institucional, que en ese momento se pone en marcha va dirigida a la búsqueda y captura del falso positivo. Véase el niño o niña que dice que le pasó lo que realmente no pasó. ¿Se ha puesto alguna vez empeño en la persecución del falso negativo? Véase, el menor de edad que dice que no le pasó lo que sí pasó... el que calla.

Seguimos empujando al sentimiento de vergüenza y culpa. ¿Cuántos niños y niñas no son capaces de hablar hasta llegada la vida adulta? ¿Cuántas personas se llevan su verdad inconfesable a la tumba?

Lo digo yo que conozco a muchas víctimas.

Para colmo, este progresismo acrítico y estereotipado que sale ahora en defensa de Woody Allen lo hace enarbolando el principio jurídico de la presunción de inocencia. Sin embargo, es ésta una presunción de inocencia selectiva. Los sacerdotes denunciados por pederastia son arrojados al infierno mediático desde el primer día.

Lo digo yo que fui víctima de la perversión de un sacerdote.

Al final todo es un juego de poder y el peor parado siempre ha de ser débil.

Con distinto trazo se sigue redactando la ley del silencio.

Enrique Pérez Guerra.